 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 15-11-2023 12:34:18
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE15934 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:245 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMA
DESTINO: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
ASUNTO: CONVOCATORIA COMISION DE GOBIERNO-CONTINUACION DEB
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 9:00 a.m.** Recinto “Los Comuneros”.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 1° del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión que se llevara a cabo en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 540 de 2023, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 30 de septiembre de 2023.

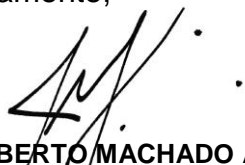
TEMA: Seguimiento a la implementación del Acuerdo No. 847 de 2022.

Citantes: Honorables Concejales Martín Rivera Álzate y Libardo Asprilla Lara. Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; José David Riveros Namen, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,



ADALBERTO MACHADO AMADOR
 subsecretario de Despacho

Elaboró: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Adalberto Machado Amador.